



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña



BICENTENARIO PERÚ 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 006-2024-INAIGEM CONVOCATORIA PARA UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL EN SIG Y SENSORAMIENTO REMOTO

### I. GENERALIDADES

**1. Objeto de la convocatoria:**

Contar con el apoyo de un practicante profesional en SIG y Sensoramiento Remoto, conforme a los términos y características de la convocatoria.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Dirección de Investigación en Glaciares

**3. Dependencia responsable encargada de realizar el proceso de convocatoria:**

La Oficina de Administración, a través de Recursos Humanos y el área usuaria.

**4. Base Legal:**

- a) Decreto Legislativo N°1401, que aprueba el "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- b) Decreto Supremo N°083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto legislativo N°1401, "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- c) Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

### II. PERFIL DEL PRACTICANTE

| REQUISITOS MINIMOS      | DETALLE   |
|-------------------------|---|
| Formación Académica (*) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado de las carreras profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Cartografía, Geografía o afines.</li> </ul>   |
| Curso (**)              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de en Sistemas de Información Geográfica</li> <li>• Curso en Sensoramiento Remoto</li> <li>• Curso de estadística</li> </ul> |

(\*) Egresados desde diciembre del 2022. El período de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado del Centro de Formación Profesional. Debe ser acreditado con la constancia de egresado que estará sujeto a fiscalización posterior.

(\*\*) Debe acreditarse con constancia o certificado con mínimo 12 horas académicas.

### III. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- ✓ Constancia de egresado
- ✓ Curriculum Vitae, conteniendo la información solicitada en el ítem II. Perfil del Practicante.
- ✓ Copia de DNI.
- ✓ Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales.

### IV. ACTIVIDADES A REALIZAR

- ✓ Revisión de insumos y propuesta de mejora para la actualización de insumos como parte de la elaboración del inventario de glaciares y laguna de origen glaciar 2025.
- ✓ Apoyo en el acopio de información en campo para la validación de información del inventario de Glaciares y Lagunas de origen Glaciar.
- ✓ Colaborar en la revisión y recopilación de fuentes de información secundaria existentes para la validación de volúmenes de glaciares y lagunas.
- ✓ Apoyo en la organización y sistematización de la información obtenida en campo y gabinete.

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteInstituto Nacional de Investigación  
en Glaciares y Ecosistemas de MontañaBICENTENARIO  
PERÚ  
2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín  
y Ayacucho"

- ✓ Apoyo en el procesamiento y generación de bases de datos empleando técnicas de sensoramiento remoto, sistemas de información geográfica y/o plataformas de Cloud computing, de acuerdo a las metodologías establecidas.
- ✓ Apoyo en la elaboración de reportes estadísticos con los resultados del trabajo.
- ✓ Revisión y sistematización de información científica que permita enriquecer el marco teórico de las investigaciones en que participa.
- ✓ Otras actividades que disponga su supervisor o jefe inmediato.

**V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO**

| CONDICIONES                          | DETALLE   |
|--------------------------------------|---|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS | Las prácticas se realizarán la Sede Central del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montañas – INAIGEM.<br>Provincia: Huaraz<br>Distrito: Independencia |
| DURACIÓN DEL CONVENIO                | De abril a diciembre de 2024  |
| SUBVENCIÓN MENSUAL                   | S/. 1537.50 (Mil quinientos treinta y siete con 50/100 soles).  |
| MODALIDAD                            | Presencial  |

**VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

| ETAPAS DEL PROCESO)  | CRONOGRAMA                          | RESPONSABLE         |
|--|-------------------------------------|---------------------|
| <b>CONVOCATORIA</b>  |                                     |                     |
| Publicación del proceso en el Portal Talento Perú: <a href="https://www.servir.gob.pe/talento-peru/">https://www.servir.gob.pe/talento-peru/</a>   | 02/04/2024 al 15/04/2024            | Recursos Humanos    |
| Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>  | 02/04/2024 al 15/04/2024            | Recursos Humanos    |
| <b>Presentación de documentos solicitados para la postulación de acuerdo a las bases de la convocatoria.</b><br><br>La presentación será virtual y deberá remitirse al correo: <a href="mailto:convocatoriapractic@inaigem.gob.pe">convocatoriapractic@inaigem.gob.pe</a> en horario de (08:30 am - 6:00 pm) Horario Corrido.<br><br><b>Toda documentación enviada mediante correo electrónico tiene carácter de Declaración Jurada, sujeto a fiscalización posterior.</b> | 16/04/2024<br><u>Único día</u>      | Postulante          |
| <b>SELECCIÓN</b>   |                                     |                     |
| Evaluación de Curriculum vitae documentado.  | 17/04/2024                          | Comité de Selección |
| Publicación de resultados de la Evaluación curricular, en la página institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a> .  | 18/04/2024                          | Comité de Selección |
| <b>Entrevista Personal</b><br>La entrevista personal se realizará de manera <b>virtual o presencial (según requerimiento del área)</b> .<br>En caso de entrevista personal virtual, se publicara el link en el portal institucional.   | 19/04/2024                          | Comité de Selección |
| Publicación del resultado final en la Página Institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>   | 22/04/2024 a partir de las 6:00 pm. | Comité de Selección |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>   |                                     |                     |



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación  
en Glaciares y Ecosistemas de Montaña



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín  
y Ayacucho"

|                          |                                 |                    |
|--------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Suscripción del Convenio | Del 23/04/2024 al<br>29/04/2024 | Postulante ganador |
|--------------------------|---------------------------------|--------------------|

#### VII. CONTROL POSTERIOR:

En la verificación de control posterior, de detectarse la falsedad, adulteración u omisión en la documentación presentada en el proceso de selección o las declaraciones juradas presentadas para la suscripción del contrato, de manera inmediata se deriva la documentación pertinente a las instancias correspondientes para que ejecuten las acciones legales de acuerdo a sus competencias.

#### VIII. DOCUMENTOS:

No se devolverá la documentación presentada por los postulantes (Hoja de Vida y Anexos), por formar parte del expediente del presente concurso público.

#### IX. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ La información remitida tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el/la postulante el único responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- ✓ El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal institucional.
- ✓ Es responsabilidad exclusiva del postulante, verificar los resultados obtenidos en cada fase del concurso público a través de las publicaciones en la página web institucional.
- ✓ En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del concurso público adoptando las medidas legales correspondientes.
- ✓ Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el concurso público, será resuelto por el Área usuaria y Recursos Humanos, según les corresponda.
- ✓ Los resultados de cada etapa serán publicados según cronograma en nuestro portal web institucional: <https://www.inaigem.gob.pe/convocatoriapractica/>

Oficina de Administración – Recursos Humanos